

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9795 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de asistencia técnica de topografía en la redacción de proyectos y ejecución de obras de arquitectura, saneamiento, abastecimiento, tratamiento y reutilización.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Construcción de Reutilización.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 6.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensiones 3142 y 3126.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 255/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica de topografía en la redacción de proyectos y ejecución de obras de arquitectura, saneamiento, abastecimiento, tratamiento y reutilización.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 4 lotes, divididos de la siguiente forma:
Grupo A (Lotes 1 y 2)
Grupo B (Lotes 3 y 4).
Los licitadores podrán presentar oferta a dos lotes como máximo siempre y cuando no sean del mismo Grupo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: 2 años adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluidas las prórrogas, asciende a 1.050.646,30 Euros, IVA excluido.
El importe máximo total para la duración inicial del contrato asciende a 513.600,00 Euros, IVA excluido. Dividido en 4 lotes:

Grupo A:

- Lote 1: 100.800,00 Euros, IVA excluido
- Lote 2: 100.800,00 Euros, IVA excluido

Grupo B:

- Lote 3: 156.000,00 Euros, IVA excluido
- Lote 4: 156.000,00 Euros, IVA excluido. Importe total: 1.271.282,02 Euros, IVA incluido y prórrogas incluidas.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de abril de 2014 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 30 de mayo de 2014 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de marzo de 2014.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Idioma ofertas: Castellano
- Las ofertas se formularán conforme al Anexo II y II.B del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 11 de marzo de 2014.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A140011916-1